



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Suroriente  
Caldas ,  
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ROSALBA MURCIA GUALTERO Cédula 24873765 (Madre ), GERARDO DE JESUS CASTRO BEDOYA Cédula 98454599 (Padre ) de JULIO CESAR CASTRO MURCIA Tarjeta de Identidad 1002811804, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 5 No 7 12 en el Municipio de Manzanara Caldas para ser notificados del contenido del Auto 068 proferido el día 26/04/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17711154

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 05/09/2019

Desfijar el: 11/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**PAUL RONALD VILLADA CASTAÑO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas

Centro Zonal Suroriente

Caldas

